LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2593....BUENOS AIRES, VIERNES 5 DE OCTUBRE DE 1832.

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos.......... .....3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

FOR CADIZ.

The fine fast sailing, coppered and copper fastened British built Brig HARRIOT, of 158 tons register, *Edmund N. Morley* master, has two thirds of her cargo engaged, and is already taking in. For the ballance, sey about three thousand dry hides, or its equivalent in bales; and a few passengers for which she has very good accommodations. Please apply to capt. Morley at McGaw's Hotel, calle del 25 de Mayo, or to

ALVARO J. DE ALZOGARAY
Licensed Ship Broker,
m 28 No. 69½ calle de la Piedad

PARA CADIZ.

El muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin ingles HARRIOT, del porte de 158 toneladas, su capitan Edmund N. Morley, tiene ya contratadas las dos terceras partes de su cargamento y las está cargando. Para el resto, que será como 3000 cueros, ó su equivalente en fardos, y algunos pasageros, para los que tiene muy buenas comodidades, sirvanse ocurrir al capitan Morley, en la fonda de M'Gaw, calle del 25 de Mayo, ó á

ALVARO J. DE ALZOGARAY,
Corredor Marítimo,
a 28 Calle de la Piedad No. 69½.

Para Gibraltar y Génova,

Saldrá precisamente el 10 de Octubre próximo, el muy superior velero (está en su primer viage) bergantin goleta sardo MARIA, su capitan José Pizani. Dicho buque tiene toda su carga para Génova, y los señores que gustaren ir de pasage para uno ó otro puerto, hallarán un buen trato y escelentes comodidades. Ocúrrase á su consignatario

AMADEO y CAPRILE,
s 14 1mp Calle de la Paz No. 58.

For Rio Grande and Puerto Alegre.

Will sail positively within eight or ten days the well known and fast sailing coppered and copper fastened national schooner brig *GOVERNOR ROSAS*, captain Coffin. This vessel is undoubtedly the best trading vessel between this port and Rio Grande, and affords an excellent opportunity to shippers and passengers, for which she has very good accommodations. For terms please apply to her consignees Mesrs. Noble, Gowland & Co., or to

ALVARO J. DE ALZOGARAY,
Licensed ship Broker
No. 69½ calle de la Piedad.

Para el Havre de Gracia,

El nuevo y muy velero bergantin frances *CASIMIR*, su capitan Le-Comte, de porte de 240 toneladas, dará la vela para dicho destino el 10 de Octubre próximo sin falta alguna, tiene ya parte de su carga contratada, y solo tomará á flete como cinco mil cueros, su capaciosa y muy bien distribuida cámará, ofrece las mejores comodidades á los pasageros, asegurándoles de antemano el mejor trato posible. Ocúrrase para tratar á

Guerin hijo, Seris y Ca.,
Calle de la Paz No. 18.

PARA HAVRE DE GRACIA.

El conocido bergantin frances *RIO DE LA PLATA*, su capitan A. Le Minihy, saldrá para dicho destino á fines de Septiembre, tiene ya contratada mas de las dos terceras partes de su carga. Los que quieran cargar ó ir de pasage, pueden ocurrir al capitan, ó a sus consignatarios

Cochard y Millet,
s 31 tfc Calle de la Reconquista No. 17.

Se fleta, ó se contrata para cualquiera puerto ó puertos.

El muy velero, forrado y clavado en cobre A. 1. bergantin ingles HARTFORD de 171 toneladas, su capitan W. G. Robson, se halla pronto a recibir carga, la que podrà admitir *casi toda* en balizas interiores. Los que se interesen podrán ocurrir á tratar con su capitan en la posada de

McCARTY,
s 20 tfc *En la calle del 25 de Mayo.*

Para Rio Grande y Puerto Alegre.

Dará la vela precisamente dentro de 8 a 10 dias, el conocido y muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin goleta nacional *GOBERNADOR ROSAS*, su capitan Coffin. Este buque es sin duda el mejor de la carrera del Rio Grande, y ofrece una escelente oportunidad á los señores que gusten cargar ó ir de pasage, para lo que tiene escelentes comodidades. Para tratar, ocúrrase á sus consignatarios los señores Noble, Gowland y Ca. calle de la Florida No. 66, ó á

ALVARO J. DE ALZOGARAY
Corredor marítimo de No.
No. 69½, calle de la Piedad.

PARA PAISANDU.

La goleta ROSARIO saldrá para dicho destino el 7 ú 8 del corriente, admite flete y pasageros ocurriendo á la calle de la Reconquista No. 283, ó en la Recova No. 15. o 2 3p

FOR LIVERPOOL,
And positively the first vessel.

The A. 1, British Brig "EMMA" captain Kendall, 187 tons register, will sail, being under positive contract, or forfeit freight, for the above port, on or before the 10th proximo.

The "EMMA'S" sailing qualities may be estimated from the inward cargo she brought to this port as per her freight note: viz.—

152 tons measurement
19½ " broken stowaged.

The *Emma* is now 8 years and 8 months old, and has never up to this date made a claim on her underwriters. She has all her salted hides, and some dry hides on board, and is receiving her ballance of dry freight as quickly as possible.

She can still engage about 1500 dry hides, or its equivalent measurement which she will contract for at very reasonable terms.

The *Emma* is London built, under particular inspection, and being a chartered ship, she will be despatched before the 10th if possible.

Apply to her consignees

JOHN H. ROBILLIARD & Co.
s 17 No. 65 calle de la Victoria.

Con permiso de la Superioridad,

SE RIFA,

LA hermosísima chacra denominada *EL BOSQUE ALEGRE*, en la Costa de San Isidro, de la propiedad del señor Brigadier D. Juan Martin de Pueyrredon.

Es escusado entrar en una descripcion prolija de una posesion tan magnífica. Basta decir que por la grandeza, solidez, y comodidades de los edificios, la amenidad del local, el paisage delicioso que domina, la fertilidad de las tierras y la inumorable variedad de la arboleda, no tiene igual en la provincia.

La tasacion judicial asciende á **63,000** pesos en metálico, pero se propone proporcionarla al público en la ínfima cantidad de **34,000** pesos de la misma moneda, dividiéndose en *dos mil cédulas* de á *onza en oro* cada una, y numeradas desde 1001 hasta 3000.

En atencion á que el terreno que comprende la posesion es muy estenso, y á fin de aumentar la probabilidad de sacar alguna suerte, facilitando á muchos una ganancia considerable, se ha resuelto hacer distribucion del territorio en cuarenta y dos lotes, conforme vá designada en el plano, de manera que la mancion principal, (Lote 1.º) tendrá terreno abundante á su rededor; mientras se proporciona una suerte inestimable, (Lote 2) para edificar una quinta sobre la barranca con un fondo mas que suficiente. A la casa conocida por la estanzuela, (Lote 22) se le ha asignado lo necesario para cualquier establecimiento rural, y las demas suertes están repartidas en la forma que ha parecido mas cómoda y ventajosa.

Los planos, con las subdivisiones de las suertes respectivamente delineadas y numeradas, se encontrarán en los parages mas públicos de la ciudad y campaña, como igualmente en la oficina No. 5 calle de la Florida, unica parte en que se despacharán los boletos y en donde el encargado de la enunciada rifa tendrá infinito placer en franquear todos los conocimientos que se le solicitaren en la materia.

LE NARRATEUR,
EUROPEEN ET AMERICAIN.
PROSPECTUS.

Il se publie en France beaucoup de journaux, mais il n'y en existe encore aucun tel que celui dont nous venons de concevoir le plan: il sera écrit dans les langues française et espagnole.

Il contiendra sommairement toutes les nouvelles politiques et autres de quelque intérêt, de l'Europe et des Amériques, e une analyse exacte de toutes les discussions importantes dans les chambres législatives et dans les tribunaux, de tout ce qui sera publié dans les autres journaux sur l'instruction publique, les sciences, les arts, l'agriculture, l'industrie, le commerce, etc., et ce, outre les propres articles des rédacteurs du Narrateur, *hommes trés connus par leurs travaux dans l'honorable carrière des sciences et de la littérature: l'un d'eux sera chargé spécialement de traiter du droit public des nations. Il y aura aussi un article* modes, *avec gravures, pour les deux sexes, article qui sera rédigé de manière á faire rire les taciturnes, mais sans que la mére se croie obligée d'en défendre la lecture á sa fille. Enfin, le commerce sera exactement informé, par ce journal, de l'entrée et de la sortie des bâtimens dans tous les ports maritimes, ainsi que des prix-courans de toutes les marchandises indigénes et étrangéres.*

Le Narrateur *devant spécialement avoir pour objet de répandre l'instruction publique, d'accréditer les nations américaines dans l'opinion de l'Europe, et de déterminer les deux mondes á multiplier ainsi leurs relations respectives de commerce, précieux élément de la prospérité publique, l'éditeur de ce journal, qui a parcouru presque toutes les Amériques, espère que tout ce qu'il fera pour parvenir á ce double but, sera accueilli avec bienveillance, dans les deux hémispheres, par tous ceux qui prennent intéret aux progrés de la civilisation*

L'Editeur du Narrateur *recevra avec plaisir tous les articles qui lui seront adressés par des Américains, et qui auront pour objet d'éclairer l'Europe sur la situation géographique, la statistique, les antiquités, la minéralogie, l'industrie, enfin, sur toutes les ressources territoriales de leur patrie.*

Quant aux négocians américains abonnés á ce journal, qui n'ont point encore et qui désirent établir des relations de commerce avec la France, l'Editeur les prévient qu'il leur indiquera les maisons avec lesquelles ils peuvent se mettre en rapport direct avec toute sécurité.

Toutes les insertions d'avis et annonces dans le Narrateur *seront gratuites pour les abonnés Américains, sous la condition que ces avis et annonces seront adressés* franc de port *á l'Editeur de ce journal.*

Le Narrateur européen et américain *paraitra incessamment, par livraison de 48 pages in-4.º, les 10, 20 et 30 de chaque mois, et formera un volume de 432 pages á l'expiration de chaque trimestre.*

Prix de l'abonnement, por la France, franc de port.

Pour six mois........ .. 35 *fr.*
Pour un an........... ... 65 *fr.*

On souscrit á Buenos-Aires au bureau de la Gazette Mercantille.

Les fréquentes relations de l'Editeur du Narrateur *avec les armateurs et capitaines des ports maritimes, l'assurent que ce journal parviendra exactement á tous ses abonnés américains.*

L'Editeur-Gérant,—
J. La. VOIDET-BEAUFORT.
Rue Saint-Dominique, No. 1, faubourg Saint-Germain, A PARIS.
PARIS, 15 *mars* 1832.

Nota.—*Les Français et les Américains qui désirent apprendre ou se perfectionner dans l'une ou l'autre langue, se mettront á même de faire des progrés rapides en s'abonnant au* Narrateur. set 14 10c

NOTICE

MR. James Middleton formerly of Pernambuco who was said to be now in the employ of *Mr. Wilson*, House Painter of Buenos Ayres, is desired to call at No. 16 calle de Maypú; where some information that may prove interesting will be communicated to him. *Mr. Isaac Robinson*, carpenter, and *Mr. James Davison* are also requested to call at the same House where each will receive a Letter to his address. o 2 6c

SE VENDE.

La goleta llamada *VIGILANTE*, del porte de 25 toneladas, carenada de nuevo á principios del mes presente en Santa Fé, bien aparejada para seguir viage á cualesquiera parte, es muy velera y tiene todas condiciones buenas: se halla en el muelle de Barracas. El que se interese por ella, puede ocurrir á la calle de la Reconquista No. 40, que encontrará con quien tratar. s 27 8p

For freight, or Charter, to any port or ports,

The very fast sailing, coppered and copper fastened A. 1. British built Brig *HARTFORD*, 171 tons, W. G. Robson Master, is now ready to receive cargo on board and will load *nearly all*, in the Inner Roads. Apply to captain

William G. Robson,
s 20 tfc McCarty's Hotel.

CRIADO.

SE necesita uno que tenga buenas recomendaciones. En la calle del Perú No. 144 darán razon. o 2 6c

CIRCULAR.
AGENCIA GENERL AMERICANA Y ESTRANGERA, New-York.

POR medio de esta oficina se pueden solicitar, reclamar, agitar, transigir, cobrar y percibir cualesquiera negocios, asuntos, demandas, deudas, herencias, legados, &c., no solo dentro de los Estados Unidos de América, sino tambien en los principales puertos y ciudades de Europa, y de ambas Américas, donde tiene agentes autorizados y respetables. Los sugetos que quieran aprovecharse de las facilidades que ofrece un establecimiento de esta naturaleza deberán enviar los documentos fehacientes, junto con el correspondiente Poder á favor del infrascripto, legalizados en debida forma por el juez ó magistrado del lugar á quien toque, y certificados por el Ministro, Cónsul ó Agente Comercial Americano donde lo hubiera.

Tambien se egecutan con la mayor puntualidad y exactitud, las órdenes para imposicion de capitales, ya sea sobre los fondos públicos del Gobierno de los Estados Unidos, ó del de cada uno de los Estados en particular, ó sobre fincas con hipoteca.

En los casos en que fuere menester ocurrir á las Tribunales ú otras oficinas, deberá remitirse ademas la cantidad que se considere necesarias para pagar las primeras costas.

Los documentos, &c., deberán venir francos, dirigidos al infrascripto (Abogado de la Corte Suprema de los E. U. y de todos los Tribunales del Estado de New-York) en la Oficina de Agencia General, Americana y Estrangera, calle de Wall, número 49.

New-York y Enero de 1831.
AARON H PALMER—Director.

SOCIEDAD RURAL.

DESDE el Sabado próximo 6 del corriente en adelante, de las diez á las dos de la tarde, Los señores accionistas pueden ocurrir á percibir su dividendo, calle de Belgrano No. 65. o 3 3p

COMISARIA GENERAL DE GUERRA.

CONSECUENTE á Superior disposicion se anuncia al público que en la Comisaría General se reciben propuestas que mejoren las ya hechas para abastecer de carne á los cantones de la nueva línea de frontera incluso el de la Guardia Argentina en Bahia Blanca, con prevencion de que se comprarán tambien ciento cincuenta bueyes puestos en el punto que se indicará y que será Bahia Blanca ó Arroyo Azul.—Buenos Ayres, Octubre 2 de 1832.

SE VENDE,

UNA pulpería acreditada, y una casa propia para esquina, en la calle de Cangallo No. 68, hace cruz con la casa del Dr. Fernandez. Se encontrará con quien tratar en la esquina calle de Cuyo No. 144. o 3 4p

SE VENDE,
En la calle de Maypú No. 14,

CAZUELAS, caserolas, id. para guisar pescado, cazuela de patente para hacer sopa, pavas de fierro colado y otras de fierro labrado y de cobre, ollas de fierro colado, tachos de cobre y composicion de metal amarillo, braseros, hornos de fierro, fogones con su plancha de fierro correspondiente y demas útiles de cocina, cucharas de fierro estañadas para sopa, té y café; estufas de varias clases y tamaños, ladrillos de requemados para fogones, cal inglesa, cimiento romano y almástigo, varnis negro, pizarras azules, piedras de afilar, barandas de fierro para jardines, piebnes de fierro, una MAQUINA SUPERIOR PARA TALAR FIERRO hasta de ¾ pulgadas, fuelles de herreros y chicos, vigornias, un surtido completo de clavos, clavos para herrar caballos, martillos, hachas, un surtido de herramientas de carpinteros, cajones de herramientas completas, serruchos de mejor calidad de acero colado para aserrar, id. circulares superiores, ruedas de carretillas de mano, id. de fierro colado, palas y azadas, balanzas, cilindros para plegar y planchar, planchas chicas, id. para sombrereros y sastres, moldes de fierro para masas, carboneras para salas, ceniceras, baldes para agua, baños de fuente, tapas para platos, cafeteras y chocolateras, id. de metal bretaña, campanillas, id. con sus correspondientes alambres, &a. para casas, bombas de patente, escopetas y pistolas fulminantes, pólvora de la mejor calidad en tarros de lata, municion, un surtido de navajas de afeitar, cortaplumas, tigeras, cuchillos y tenedores, armazones para sombreros y paraguas, y varios otros articulos de ferretería, mercería y quinquillería.

Igualmente, sillas de montar, frenos, zapatos de hombre y muger, chinelas, &a. &a., zapatos de raso negro y blanco, genero de cerda, sombreros ingleses superiores, bayetas de pellon, franelas, papel de carta, id. muy delgado, mapas de Europa, Asia, Africa y América, en cuatro pliegos cada uno, &a. &a.

Todo lo cual se venderá á precios muy reducidos. s 25 10c

ON SALE,
Calle de Maypú No. 14.

STEWPANS, Saucepans; Fish kettles; Soup digesters; Cast and wrought iron, Tea kettles; copper kettles; Cast ironk pots; Copper, brass and maslin preserving pans; Dutch stoves, (braseros); Ovens; Kitchen ranges, and a variety of other hitchen kurniture; Metal, table and tea spoons; Plated table and tea spoons; Stoves of different sizes and descriptions; Fire bricks; English lime; Roman cement and mastoch; Lathick paint; Blue slates; Grindstones; Hurdles; Garden rollers; one superior Punching Machiue complete, on the best construction for punching iron up to ¾ of an inch; Smiths' bellows; anvils; a varied assortment of nails; Horse shoe nails; Hammers; Axes; a quantity of carpenter's tools; Tools chests complete; Best cast steel veneering saws; Best cast steel circular saws; Truck wheels; cast iron wheelbarrow trindles; Spades and Shovels; Scale beams; Italian irons; Puffing irons; Tailor's and Hatter's irons; Wafer and Wafle irons; Salamanders; Coal hods; Chamber ash pans; Water buckets; Shower baths; Best block tin dish covers; Best block tin coffee and chocolate pots; Britannia metal tea and coffee pots; Tea bells; House bells with wire, cranks, chains, &c.; Patent pumps; Percussion guns and pistols; Best canister Gunpowder; Shot; a variety of Razors, Penknives, Scissors, Table Knives and Forks, Hat and Umbrella stands, and sundry other hardware, cutlery, &c. &c.

Likewise; Saddles and Bridles; Ladies and Men's Shoes, Slippers, &c.; Black and White satin shoes; Hair cloth; Superfine beaver hats; Pellon Bays; Flannels; Post paper; Bank post paper; maps of the four quarters of the Globe on 4 sheets each, &c. &c. &c.

All of which will be sold at very moderate prices. s 24 10c

SE VENDEN.

Un hermoso caballo propio para tirar una volanta en buen estado y su correspondiente guarnicion, asi como un buen carro para el tráfico. En la calle de cuyo núm. 139 darán razon. s. 19 15p.

ESTERIOR.

PORTUGAL.

LOS CAGARRILLAS EN LOS ULTIMOS TRANCES.

Lisboa, 16 de Junio de 1832.

Mi amigo del corazon.—Le escribí en 12 del corriente por la galera brasilera Lisia, y ahora le dirijo esta por mano igualmente segura, con el único fin de darle noticias mias, y de nuestros negocios, anunciándole tambien que ayer recibí por el bergantin *Formozura*, su apreciable carta de 1.° de Abril. Esto por aquí continúa en el mismo estado de desesperacion, y ya nos falta la paciencia para tanta demora. Este infame gobierno que conoce está en los paracismos de la muerte, aun continúa cometiendo las mayores vejaciones y atrocidades. Ya habrá sabido que el mayor del regimiento de caballería número 1, fué preso por denuncias de que trataba de sublevar el regimiento, y á este oficial se le han dado los mayores tormentos: el juez de las preguntas, le mandó apretar los brazos con cordeles finos hasta salirle sangre. El infeliz perdió sus sentidos despues de un prolongado martirio; y así como muerto fué arrojado á un calabozo horroroso é insultado á diestra y siniestra. D. Miguel mandó prender á 7 sargentos del mismo regimiento de caballería; mas los oficiales viendo la inquietud de los soldados dieron parte, y se revocó la órden: sino esperasemos la Expedicion, por cierto que ha mucho habria habido una revolucion espantosa, mas las personas que dirijen aquí ocultamente los negocios á favor de D. Pedro, aconsejan toda la moderacion.—D. Miguel anda muy asustado, por que sus íntimos amigos é incomparables compañeros *Tancos* y *Borba*, le han metido en la cabeza que hay una conspiracion de Fidalgos que lo quieren asesinar, y estos mismos dos *Zotes* andan con mucha cautela; y se sabe que tiene todo enfardelado, y comprado muchas monedas de 7,500, para tomar las de *Villa Diego*. El gobierno tiene sérias desconfianzas del baron de Al........, y por eso fué llamado á la corte, como para entrar en el consejo de generales.—Jordao debe tomar el mando de los realistas y de la policía, que deben guarnecer la capital, cuando se aviste la expedicion, mas todos estos preparativos son innecesarios, porque esta ni ha de desembarcar en el Tajo, ni las tropas constitucionales tienen con quien combatir. Se lo digo con certeza, (y Vd. sabe muy bien que yo lo sé) que la tropa de línea toda está revuelta. La caballería número uno, cuatro y siete ha dado su sumision al señor D. PEDRO I, así como los regimientos de infantería uno, dos, cinco, trece y diez y seis, que están aquí, y en las cercanías de la Capital.—Los artilleros están igualmente á favor, y le aseguro que en la numerosa artillería que guarnece el Tajo, no habria quien disparase aunque tentasen el desembarque en el *Terreiro do Paço*.—Los Generales C., B., M., y C. deben tomar luego el mando de la tropa que se revoltase.—El primer paso será soltar mas de 4,000 presos políticos que existen en el *Limoeiro, Cadeia da Cidade, Cóva da Moira, Castello, Belem, San Juliao, Bugio, y Cascaes*.—El general *Jorge de Avilez* deberá prestar en esta ocasion elevadísimos servicios.—La gente que en 1828 formaba los Regimientos de voluntarios del Comercio, Tiradores, milicias orientales y occidentales figurarán en esta crísis. Vd. no ignora que esta gente siendo la parte industriosa de esta populosa Capital, es toda Constitucional.

El visconde de Santarem, se quejó ayer á Mr. *Hopner*, que Lord *Russel* lo trataba con mucho rigor, y que él bien sabia que hoy su presencia en Lisboa era sumamente peligrosa, por que solo despues de su llegada es que se ha conocido el mayor espíritu Constitucional en la tropa, cuando hasta entonces, todos parecian estar contentos, con el Sr. D. *Miguel* y su suave gobierno.—Lord *Russel*, tambien tuvo una entrevista con el enviado Español Mr. de *Monte Allegre*, en que le hizo ver la crítica posicion de España en el caso que el Gabinete de Madrid intente una invacion de tropas Castellanas, por cualquier pretesto que sea.—El ministro Español dicen que le aseguró que ningun recelo debia tener la *Gran Bretaña* de que su nacion quebrantase los princios de la *no intervencion* á que se habia ligado.

Sé tambien positivamente que la infanta D.ª *María Teresa*, escribió á su amado hermano *Miguel*, que ella le convidaba á ir á vivir en su compañia en caso de cualquier reves: mas yo espero que este *monstruo* no hará tal jornada, y acabará en las manos de sus secuaces.

El Conde de Basto, nombró el pallaso *Joao Feliz* para comandante de las fuerzas navales surtas en el Tajo, quien le prometió de salir fuera de la Barra á derrotar la Escuadra del almirante *Sartorius*; el hombre ha de brillar como en Bahia, y ya izó su bandera en el Navío D. Juan VI.—El dia 14, hubo un consejo de Estado en el Palacio de la Ayuda que duró 4 horas y D. Miguel vino de *Caxias* con una tremenda guardia de Caballería, acompañado de sus predilectos *Veríssimo y Raimundo*: este último que manda en *Cascaes*, dijo hoy en la calle Augusta, que solo aquella fortaleza echaría á pique todas las embarcaciones *malhadas* luego que apareciesen, aunque viniesen auxiliadas por cuantas escuadras hay en el mundo. Si tal sucediese, el hombre sería el primero en huir, y aun con mas precipitacion que el año pasado, cuando, el navío frances *Suffren* lo tiró la primera andanada.

Esto Raimundo es muy conocido, y ya por aquí no hace fortuna. Las noticias de las Provincias son cada vez mas desfavorables á los Miguelistas. La division, reunida en Coimbra compuesta la mayor parte de milicias han ido para sus casas.

De los tres Regimientos de milicias de *Oliveira d' Azemeis, Tondella*, y *Castro Duire* no hay reunidos 200 hombres, y el general tiene gran desconfianza de los regimientos de *Coimbra, Vizea* y *Figueira*, porque siempre entraron con entusiasmo en los movimientos de los Constitucionales. Existen tambien alli el regimiento de infanteria núm. 11, un Batallon del núm. 20, y parte de los Cazadores núm. 8: toda esta tropa la mayor parte *malhada*, no llega á 2000 hombres, y es con ella que se pretende impedir el desembarque de catorce mil, habiendo solamente en los fuertes de *Barcos da Conceiçao*, y en la playa 22 piezas de artilleria!

De *Oporto* nada le digo, por que esa ciudad, es el terror de los *Miguelistas*, y todos propenden á que alli sea el desembarque. De *Almeida, Guarda, Elvas* y *Abrantes* hay grandes recelos por el gran número de presos que existen allá y que han hecho muchas tentativas para revolucionarse. El mismo Baron de *Mollelos* dice que no puede contener a los Algarvios. En Alemtejo tambien hay gran partido constitucional. Para perderse la causa de D. *Miguel* bastaba que se revoltase en la capital un regimiento de línea, mas todos tienen la certidumbre que la revuelta será general. En guerra civil nadie pienso, al estremo que todos hacen grandes preparativos para el recibimiento de nuestros libertadores.

Causa risa ver como algunos *Cagarrillas*, ya tratan de justificarse, y los planes de otros, sobre los servicios que pretenden prestar en la hora feliz de nuestra gloriosa Restauracion. Hasta otra ocasion, que espero ya sea por embarcacion con bandera *malhada*. Soy su amigo viejo,—*Leochares*. (*Carta part.*)

BRASIL.

La Legislatura ha sancionado una ley, permitiendo que el interés del dinero sea á arbitrio de los contratantes; poniendo término así á la inmoralidad con que la ley de interés de 5 por ciento, era diariamente violada.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, OCTUB. 5. DE 1832

Ayer ha llegado la balandra *Mercedes*, procedente de Corrientes, de donde salió el 8 del próximo pasado. El patron de este buque dá la noticia de haber oficiado el Dictador del Paraguay al gobernador Ferré, reclamando la entrega de 600 fusiles que iban despachados de esta capital para el Dr. Francia, y fueron detenidos hará como 9 meses en Corrientes, é igualmente la cesion de 30 leguas de territorio para el Paraguay. Esta reclamacion era acompañada de un acto de hostilidad, mandando Francia llevar presos todos los individuos que se hallaban trabajando en la isla de Tapa, perteneciente á Corrientes. En consecuencia el gobierno de esa provincia habia hecho marchar una fuerza de 400 hombres de caballería é infantería al mando del coronel D. José López en direccion á Misiones, poniendo sobre las armas á toda la poblacion de la ciudad y campaña. Tambien habia hecho construir dos baterias, una de 9 piezas en la Punta de San Sebastian y otra de 6 en la de la Rosada.

Hemos sido favorecidos con los números 27, 28 y 29 del *Liberto* de Mendoza que alcanzan hasta el 2 del próximo pasado. Estractamos de ellos los siguientes interesantes artículos:—

ILUSTRE HUESPED.

El 17 del presente llegó á esta el Sr. general QUIROGA rehusando como acostumbra el aparato suntuoso con que debe ser recibido un hombre de su clase; sin embargo, él no ha podido substraerse á la aclamacion de un Pueblo que lo mira como el redentor de su libertad: todas las clases se han agolpado á ver este hombre singular, efundiendo cada cual á su modo los justos sentimientos de gratitud que le son debidos.

Los que antes no han conocido al Sr. general QUIROGA, sino por el cuadro que de él trazaron los Decembristas, parangonandolo con el tipo, esclamarán, sin duda: *Ergo erravimos á via veritatis*. La afabilidad y benevolencia con que el Sr. QUIROGA trata á sus compatriotas, es la venganza mas condigna que pudiera tomar de sus mezquinos y maldicientes ribales: tenemos la satisfaccion de decir que son amigos de él, cuantos no lo habian sido por equivocacion.

El Gobierno Supremo de la Provincia de San Juan,-&a.

Certifica, dá fe y protesta por lo mas sagrado de la verdad, y del honor de la Suprema Autoridad que ejerce: haber visto examinado y prolijamente reconocido ciento cinco documentos, que el Exmo. Sr. Brigadier General D. Juan Facundo Quiroga, lo ha presentado relativos á justificar los pagos y devoluciones que ha hecho al vecindario de la Provincia de las sumas de dinero con que ha auxiliado y contribuido para mover el Ejército Auxiliar de los Andes, y gastos de la guerra terminada en la última jornada al Tucuman; resultando de ellos comprobada indudablemente la cantidad de cincuenta mil ochocientos diez y seis pesos cinco y medio reales que ha reintegrado á los contribuyentes. Y á mas otros cuarenta y cuatro documentos que acreditan las gratificaciones y socorros que ha empleado en los Jefes, Oficiales y tropa del mismo Ejército, y de la anterior para la campaña sobre Córdoba, resultando completamente calificada la suma de ocho mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos, que unida una y otra asciende su total monto a cincuenta y nueve mil, cuatrocientos sesenta pesos cinco y medio reales, que ha invertido el espresado Exmo. Sr. Brigadier General en ambos objetos. Y para su constancia, calificacion y fines que convengan á S. E. le ha devuelto originales los referidos documentos, y le da el presente certificado, firmado de su mano, signado con el sello del Gobierno, y refrendado por su Ministro Secretario General en San Juan á veinticinco de Julio de mil ochocientos treinta y dos.

VALENTIN RUIZ.
José Centeno.

DIVISION EXPEDICIONARIA.

Cuartel General en la media Luna de las Leñitas, Julio 29 de 1832.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Mendoza.

EXMO. SR.—En este instante que son las dos de la tarde, acaban de ser batidos los indios que insolentemente invadieron la Provincia por los Escuadrones 1.° y 2.° de Auxiliares, y Piquete de Granaderos que á las órdenes del señor Coronel Algarañas componian la vanguardia: El infrascripto tendrá la honra luego que reuna los detalles, de pasar á S. E. el parte circunstanciado, noticiandole solamente por ahora, que los ganados, caballadas y cautivos se hallan en su poder y que de los bárbaros van muertos hasta la presente 96 hombres, y que los dispersos son perseguidos en todas direcciones.

Con tal motivo se honra el infrascripto en saludar á S. E. el señor Gobernador y Capitan General de la Provincia de Mendoza, con distincion y aprecio.

José Ruiz Huidobro.

Cuartel General en Tila Julio 31 de 1832.

Al Exmo. señor Gobernador y Capitan General de la Provincia de Mendoza.

EXMO. SR.—El casual acontecimiento de haber disparado la caballada de reserva, llevandose consigo mucha parte de la ensillada en la noche del 28, que á la una de ella habia formado el infrascripto su campamento á dos leguas distante del enemigo, prohibió que en la madrugada del 29 se moviese sobre ellos, hasta tanto que los camperos regresasen. Mas para no malograr el que firma, tantas fatigas sufridas por alcanzar los bárbaros, dispuso que el señor Coronel Algañaras con los Escuadrones 1.° y 2.° de Auxiliares á las órdenes de sus respectivos Comandantes, Coroneles D. Matias Garcia, D. Felix Rainayo, y Sargento mayor D. José Leon Romero, y el Piquete de Granaderos de la Provincia, se completasen de sus monturas y caballos, y marchasen á trote tendido hasta dar alcance á los enemigos cuyo número no se sabía con certeza, que luego que lo hubiese reconocido diese parte, lo entretuviese, y aguardase el resto de la division. Pero conociendo el que habla, la calidad del enemigo que iba á reconocer, previnó el que subscribo, que tan luego como lo percibiese formase un cuadro por el mismo órden que acostumbraba la Division acampar, se, prefiriendo el señor Coronel el terreno guadaloso ó cualquiera otro que se lo presentase; y en esta forma se sostuviese si le era posible, y de no sin deshacer su formacion emprendiese su retirada hasta incorporarse con el grueso de la fuerza, y que del mismo modo, si conocia superioridad por su parte, cargase al enemigo hasta destruirlo del todo. El señor Coronel ejecutó las órdenes ante dichas con toda la exactitud que acostumbra. A la llegada de la vanguardia al punto de la media Luna de las Leñitas en una isla que forma el Rio Salado cuyo paso al Sud Oeste del camino ignorando el señor Coronel Algañaras la existencia del tal Rio, descubrió en el interior de la isla en tres columnas de frente una fuerza como de 400 á 450 indios, los cuales á penas permitieron que la Division de vanguardia ejecutase su movimiento de formar el cuadro, y la atacaron pié á tierra como la mitad de ellos, manteniendose en reserva á caballo el resto. Los indios despreciando el fuego del cuadro, alcanzaron á herir con sus lanzas á algunos individuos de los que se hallaban en formacion: pero habiendoles muerto diez y seis hombres volvieron caras con animo de rehacerse y cargar de nuevo: el señor Coronel Algañaras teniendo mas presente el acreditado valor de los soldados que lo acompañaban que las dobles fuerzas que lo atacaban, cargó impetuosamente sobre ellos, sin permitirles se rehiciesen, prescindiendo de que al encontrarse con el Salado les dió algun tiempo para que pudiesen realizarlo: pero el terror de las lanzas de los Auxiliares de los Andes, no les dejó mas reflexion que la de buscar su salvacion en la fuga: ellos fueron perseguidos á distancia de once leguas, acuchillados en todas direcciones, quedando muy pocos que no hayan probado los aceros de sus perseguidores, y si salvaron con las vidas fué á merced de la profundidad del Rio á donde abandonando sus cabalgaduras se votaron á nado evitando el peligro en la parte opuesta, sin embargo que muchos de ellos no pudieron conseguirlo, porque encontrandose el infrascripto cuando recibió el parte á media legua distante del campo de batalla, en el momento se puso al gran galope con los corazeros de su escolta, y oficiales y ordenanzas del Estado Mayor, tomando la parte del Este del Rio y persiguió como seis leguas, y destacando partidas á mayor distáncia las cuales apresaron y mataron á muchos de ellos.

La perdida del enemigo ha consistido en ciento treinta y uno muertos, cuatrocientos caballos, docientas vacas, ciento cincuenta obejas, docientas treinta cabras, y quince mulas: sin que de nuestra parte hayamos tenido mas pérdida que la de un cabo, dos soldados y dos milicianos heridos; debiendo prevenir á S. E. que los cuatro cautivos quedaron tambien en poder de los vencedores.

El que habla se ve en la precisa necesidad de recomendar al Exmo. Gobierno de la Provincia al ciudadano D. Pedro Nuñez por haber tenido una parte muy activa por sus conocimentos topograficos en el resultado de la expedicion, y porque como soldado, en el dia de la batalla despreciando la inutilidad de su brazo izquierdo, enristrando su lanza fué uno de los primeros que empezó y concluyó, sembrando muertos en medio de los enemigos.

Del mismo modo es acreedor á la consideracion de S. E. el Piquete de Granaderos que á las órdenes de su comandante, Sargento Mayor D. Bernardino Vera, há demostrado valor y serenidad en todo el tiempo del combate, particularmente el cabo Pascual Sarate y el imponderable soldado Santos Gonzales, que saliendo solo del cuadro se mezcló en medio de los enemigos.

Por una declaracion tomada á un indio que el infrascripto hizo fusilar en el dia de ayer, se sabe que esta indiada era Chilena domiciliada en Collomapu y que la comandaban los Caciques Manchil, Yivil, Trentrú y Cuero: los tres ultimos quedaron muertos en el campo de batalla.

Al poner en conocimiento de S. E. el Sr. Gobernador lo antedicho, el que firma lo hace tambien de su retirada, y lo saluda con la distincion, aprecio y respeto que debo.

José Ruiz Huidobro.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor de la Gaceta Mercantil.

He leido en el número 403 del Diario de la Tarde, un comunicado que le ha dirigido *el dueño de la casa número 94, calle de la Florida*, en contestacion al que apareció firmado por *unos vecinos de la fábrica de yerba, &a.*; y persuadido de que todas la indicaciones que en él se hacen tienen una manifiesta tendencia á ponerme en un punto de vista odioso y desacreditar mi establecimiento, he creido de mi deber responder á esta provocacion con el esclusivo objeto de desvanecer las equivocaciones que ha sufrido el comunicante, y los errores que con este motivo presenta como verdades incontestables. Hago en esto un verdadero sacrificio; pero es preciso pasar por él, para proporcionar al público los conocimientos que necesita para fallar en esta cuestion: yo lo daré por bien empleado el consigo, no convencer al *dueño de la casa número 94*, sino cumplir el proposito con que he tomado la pluma.

Antes de todo, es preciso notar que yo no tengo parte alguna en el comunicado de los vecinos *de la fábrica de yerba*, y que en este artículo no aparece de modo alguno el ataque que ha protestado *el dueño de la casa número 94*, para dirigirme su contestacion. Esto prueba ya, que la ofensa que se me hace es gratuita, y que el injuriante ó ha procedido con ligereza, ó tiene algunas prevenciones secretas contra mi que lo han dispuesto á tomarme por autor de un papel, en que sin haberlo, ha creido encontrar un motivo personal de trabar una contienda por la prensa. Este es un antecedente cierto y seguro, del que cualquiera podrá deducir la estimacion que merece un documento redactado bajo auspicios tan poco favorables á la verdad y á la justicia.

El comunicante principia su artículo manifestando al público, que *ha sido el primero en firmar el escrito que pide la traslacion del establecimiento* del punto en donde existe, porque le perjudica su conservacion hasta el grado de imponerle *una servidumbre ruinosa*; y como nada se habia dicho acerca de este particular en el comunicado *de los vecinos*, se conoce fácilmente el objeto con que se ha ingerido esta especie en la contestacion que me ocupa. Yo debo manifestar, pues, á mi turno, que la firma indicada se ha puesto sin conocimiento de causa, y solo por relaciones inexactas ó falsas: que el firmante no habita su casa, comprada recientemente; y que al dar este paso ha cedido al influjo de alguna prevencion, y no al imperio de la verdad, que ha estado distante de conocer por sí mismo. Por este motivo, ningun crédito merece al referir los perjuicios que dice le causa mi fábrica; principalmente cuando he franqueado distintas veces la entrada á ella para que cada uno pueda juzgar por sí mismo, y no por relaciones, de las falsedades que se han publicado á cerca de su policía, aseo y órden interior.

Mi casa se halla inundada de ratones, dice el comunicante, *por causa de la fábrica de yerba*; pero no hay casa que no los tenga, aunque se hallen á una legua de mi establecimiento. Esto prueba que no los produce la fábrica; así como, si es efectiva la existencia de los ratones, ella demuestra que en la casa número 94 no se tiene toda la policía que es necesaria para desterrarlos. Sobre todo, en la fábrica no los hay porque tengo buen cuidado de perseguirlos para que no me hagan daño alguno: haga el comunicante otro tanto, y se librará de unos animales que tanto lo mortifican.

El edificio, agrega aquel, *está espuesto á sentirse por el estremecimiento que causa el movimiento de las taonas ó máquinas*. Falso. Esto mismo se ha dicho en la presentacion que cuatro individuos, de los cuales tres no habitan en la misma manzana, han elevado contra mi fábrica: pero del reconocimiento practicado por el ingeniero de provincia de órden del gobierno, resulta que no existe un solo motivo que justifique los supuestos riesgos, ni que pueda inspirar los temores que se manifiestan. Este empleado se ha producido en esta forma despues de haber practicado var ios experimentos en el terreno que ocupa mi establecimiento, y de haberse persuadido por operaciones facultativas de que el decantado estremecimiento no altera una línea la posicion de un cilindro horizontalmente colocado en ocho dias que lo dejó espuesto á la accion de aquel. ¿Qué se puede temer en este concepto respecto de una casa? Nada que no sea pueril y vano.

Asegura tambien *el dueño de la casa número 94*, que es insoportoble el ruido de las máquinas, y que su *casa está llena de humedad, resultante del depósito de inmundicias de los animales del servicio de la fábrica*. No sé como atestigue aquel la existencia de un ruido que no ha oido, pues que no ha vivido ni al presente vive en su casa. Las relaciones de los que la ocupan no bastan para esto, porque al público es preciso presentarle los hechos con un grado de certidumbre que aquellos no pueden proporcionar, como sugetos al influjo de mil intereses que tal vez no los conoce el mismo que las recibe de buena fé.

La humedad, si es cierta, proviene seguramente de la misma casa, porque en la fábrica no la hay. Cualquiera conocerá que yo no miro tan en poco mis intereses para depositar mis yerbas en un lugar donde asome la mas ligera muestra de humedad. El costado de aquella que linda con la fábrica es precisamente el que ocupan los almacenes, y el que por este motivo está mas seco y mejor cuidado, como podrá verlo el que guste tomarse este trabajo. Esta misma circunstancia demuestra que sobre la pared divisoria no puede hallarse *el deposito de inmundicias*, que causa, segun el comunicante, la humedad de su casa; á no ser que se quiera suponer que estas tambien se introducen y guardan en los almacenes de yerba. ¡Cuantos errores no habria evitado el comunicante, si antes de escribir hubiera visitado mi establecimiento!!!

Omito, señor editor, ocuparme de otras indicaciones que contiene el comunicado de que trato, porque esto me alejaria del único objeto que me he propuesto en esta contestacion; pero al concluirla notaré por lo que pueda interesar al conocimiento pleno de este negocio, que la fábrica ha estado situada en puntos mas centrales que el que hoy ocupa, y que jamás ningun vecino se ha quejado de ella por ruido, estremecimiento, humedad, ni ratones: que se halla hace tres años en el lugar que hoy ocupa, y que ningun reclamo se ha suscitado contra ella hasta que la casa No. 94, ha pasado á manos de su dueño actual. Esta singular coincidencia quizá haya dado lugar á sospechar en él alguna prevencion contra el establecimiento; pero el modo de desvanecerla no es, el de vender la casa como lo ofreco; no hay necesidad de que las cosas lleguen á este estremo, porque bien pronto trasladaré mi fábrica á otro lugar que me proporcione el desahogo que necesito para dar á mi industria la estension que deseo; y entonces no solamente podrá el comunicante disfrutar de las comodidades de su casa, sino tambien darle mayor estension si le conviniere.

Dispense, Sr. Editor, la confianza con que me dirijo á Vd., y disponga como sea de su agrado—

Del dueño de la fábrica de yerba de la calle de la Florida No. 90.

Relacion de los trabajos egecutados por la oficina del Departamento Topografico en el mes de Septiembre de 1832.

REGISTRO GRAFICO.

Delineaciones practicadas dentro, y fuera de la ciudad—8.

Reconocimientos practicados á consecuencia del decreto de 16 de Octubre de 1829—8.

Un plano de los terrenos inmediatos al Pergamino, se há construido para acompañarlo á un oficio elevado al Gobierno.

Se ha concluido la foja 9 del Atlas de los pueblos de campaña, que comprende los planos de Flores, y San Vicente.

En la carta de la Provincia se han construido 128 mensuras, y continua este trabajo.

REGISTRO ESCRITO.

Informes, y comunicaciones al Superior Gobierno—4.

Denuncias examinadas, estractadas, é informadas—14.

Mensuras examinadas, é informadas—2.

Una nota dirigida á la comision de Solares del Monte.

En el libro general de enfiteutas se ha asentado una inscripcion, y dos transferencias.

Se hán dado antecedentes al Agrimensor D. José María Gutierrez para proceder á las mensuras de Rodriguez, Piñeiro, Lopez, y Rosas en los Arroyos Huejos, y Puelliaquelel, y á D. Reimundo Prat para que practique las de Garreto en Lujan; Echeverria en Tapalquen, Garcia en Arreco, y Solveira en el Huncal grande.

ESTADISTICA.

Se han concluido los trabajos del año de 1831: arreglando en tablas correspondientes los datos de la seccion 6a. sobre inspeccion pública

Buenos Ayres, Octubre 1. de 1832.

ARENALES.

MULTAS *impuestas por la Policía, que han sido introducidas en la Tesoreria el dia anterior.*

Por el comisario D. Manuel Insua.—Al pulpero D. Lino Santos, por tener una medida falla. 50$

D. Francisco Cardoso id. id. 50$

Por el comisario D. Matias Robles—A Da. Josefa Banibi, por comprar especies robadas á un hijo de familia. 25$

D. Rosendo Soton, por vender en dia festivo en su pulperia. 25$

Por el comisario de órdenes D. José María Aparicio—A D. Lázaro Elortondo le impuso la multa de 50$, por no haber dado parte á la Policia de un sujeto que alojó en su casa, y de la precitada multa se entregó la mitad al comisario, como está ordenado. 25

A M. Welles id. id. id. 25

A Anderson, Weller y Ca. id. id. 25

A D. Manuel Blanco id. id. id. 25

El comisario de la 3.ª seccion D. Ramon Amoroso decomisó á D. Juan Tabory ciento siete cueros vacunos de epidemia, y veinte y tres becerros, que con treinta que habia traspuesto el precitado Tabory, despues de introducidos clandestinamente y sin contramarcas hacen el total de 160 cueros, que fueron vendidos en la forma siguiente:

107 cueros vacunos de epidemia á 8$ 4 rs.	909	4
23 becerros á 4$	92	
Por los treinta traspuestos y mandados abonar por decreto superior al mismo precio	255	
	1256	4
Multa impuesta al infractor	1256	4
	2513	

Distribucion.

Al denunciante	837	5
Al aprensor	837	5
Al Fisco	837	6
Se rebaja por 3 cueros entregados á D. Felix Cordoba, por ser de su propiedad	25	4
Introducidos en tesorería.	812	2

Buenos Ayres, Octubre 5 de 1832.

Está conforme,—

VICTORICA.

ESTADO *que manifiesta la entrada de frutos de campaña, en los meses de Julio, Agosto, y Setiembre del presente año, en el mercado del Sud, á cargo del comisario que suscribe.*

	Jul.	Agost.	Set.
Ganado para el abasto	5717	4242	4083
Total 14,042			
Id. para saladero	4753	3405	3712
Total 11,870.			
Id. lanar para el abasto	2860	3051	2031
Total 8851.			
Id. cerdos para id.	226	97	89
Total 412.			
Cueros vacunos	3354	3823	2609
Total 9786.			
Cueros caballares	84	127	100
Total 311.			
Id. de becerro	6	51	5
Total 62.			
Id. de carnero docenas	162	159	366
Total 687.			
Arrobas de grasa	264	288	200
Total 752.			
Arrobas de sebo	706	403	255
Total 1454.			
Id. de clin	258	351	274
Total 883.			
Astas	8477	1789	7969
Total 18,235.			

Octubre 3 de 1832.

ILARIO ABALOS.

PLAZA.

Cotizacion de ayer.

ESPECIES METALICAS.

Onzas de oro españolas	$ 114 4
Id. patrias	113 4
Pesos fuertes españoles	6 7
Id. patrios	6 6
Patacones	6 6
Macuquina de cordon de rostro	6 5 á 6 6
Id. cortada	6 3½

CORRIENTE DE CAMBIO.

Inglaterra	7⅛ peniques por peso.
Francia	72 centimos
Estados Unidos	$0 6 por 1 de E. U
Rio Janeiro	310 prm.
Montevideo	$ 6 7 por 1 de M.

DESCUENTOS.

Letras 1½ á 2 por ciento mensual.

Hipotecas 2.

FONDOS PUBLICOS.

Billetes del 6 por ciento. 45 por cto.

Id...del 4 ....id .. proporcionalm'te

Acciones del Banco....$148 á 150.

INTRODUCCION DE GANADO.

[DIA 2.]

De la Guardia de Lujan ha conducido D. Blas Dominguez 68 cabezas, compradas por D. Francisco Armero, —17 á D. F. Aguilar, 41 á D. Mariano Norega, 4 á D. Felipe Gomez, 6 a D. Isidoro Molina.—Para el abasto.

De Dolores ha conducido D. Francisco Llanos 134 cabezas, compradas por D. Juan Ovalle á D. Ilario Quintana.—Para el abasto.

De Dolores ha conducido D. Pedro A. Gomez 207 cabezas, compradas por D. Joaquin Badia á D. Nicolas Anchorena.—Para el abasto.

De Dolores ha conducido D. Pedro A. Gomez 9 cabezas, compradas por D. Sebastian Salcedo á D. Manuel Saavedra.—Para el abasto.

De Monsalvo ha conducido D. Hermenegildo Bejarano 290 cabezas, compradas por D. Raymundo Makinley, —46 á D. Joaquin Suarez, 106 á D. José M. Peña, 144 á D. Pedro Castel, 5 á D. José Lorenzo.—Para saladeros.

TOTAL.—Para abasto 418.—ID. para saladeros 299.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADAS.

D. Juan Lopez, de San Nicolas.
José Manuel Solares y un sirviente de id.
Manuel Olarenaga, de id.
Simon Vargas, de id.
José B. Giaro, de id.

SALIDAS.

D. Pedro José Ardort, á Santa Fe.
Martin Iriarte, á id.
Pablo Lorda, a id.
Juan Divildos, á id.
José Iriarte, á Matanza.
Pedro José Pereira, á San Borjas.
Manuel Peralta, á San Pedro.
Antonio Serrano, á Italia.
Teresa Serrano, á id.
Luis Guien, á Corrientes.
Pedro Etchebero, á id.
Clemente Tandomo, á id.
Guillermo Murphy, á Inglaterra.
P. Wilson, á id.
Atanacio Aldado, á Santa Fé.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 4.

Parroquia de San Miguel.
José Justo Algañaras, uno y medio años.

Parroquia de San Nicolas.
Angel Hurtado, párvulo.

Parroquia de San Telmo,
Julian Ruda, párvulo.

CORREOS.

Hoy salen para Santa Fe y Chile.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA LIVERPOOL, saldrá el 7 del corriente á la 1, el bergantin ingles "Elizabeth."

PARA LIVERPOOL, saldrá el 6 de Octubre á la 1 la barca inglesa "Sarah Birkett".

DESPACHO DE LA ADUANA.

DIA 3.

á Alfredo Barber, Florida 18.

1 barrica planchas; 1 cuñete clavos; 2 cajones latas; 1 royo alambre de fierro.

á D. Carlos Maria Huergo, Florida 95.

10 sobornales yerba; 20,000 espigas maiz; 41 bolsas id.

á Dunoyer, Plata 84.

1 cajon gro de Nápoles, pañuelos indianos y de cachemir, de 8 cuartas, tafetan ancho y pequin; 1 id. abanicos surtido; 1 id. guantes de hombre y muger.

á Cochard y Millert, Reconquista 17.

6 cajones tafiletes; 1 id. marroquines; 5 id. becerros; 2 id. pañuelos de crespon de 4 cuartas estampados; 5 id. pañuelos de vapor de 5 y ocho cuartas, id. de raso surtidos de 8 cuartas, id. de ernani y del tibél de 5 6 cuartas, id. de brillantina de 4 cuartas, id. porteños de 8 cuartas, id. de malabú, id. de 3 cuartas, chales de gasilla, de mandarin en piezas y vestidos de malabú; 1 cajon cañas de botas.

á D. Reza.

1 cajon calzetas.

á Zimmermann, Frazier y Ca., Belgrano 68.

1 cajon cintas para sombreros, id. de tafetan, chamberguilla y trensilla de seda.

á Orr y Lamont, Piedad 106.

4 cajones bretañas.

á Razac y Brest, Chacabuco 53.

2 cajones gorras cuero de mono.

a Blanc y Constantin, Paz 11.

2 cajones becerros, 1 id. botas, 2 fardos muselinas.

á Julio Lonton, Reconquista 32.

18 medias pipas vino de Burdeos. 115 canastos de aceite frances.

MARITIMA.

ENTRADAS DEL CABOTAGE.

Balandra *Flor del Rio*, de Soriano—á D. Saturnino Callejas, 14 carretadas de leña blanca, 2⅔ pipas agrio, 11 atados charque, 13 vegigas grasa, 8 id. mantequilla.

HA ABIERTO REGISTRO.

Fragata americana *Parachute*, para Boston, por Davison, Dorr y Ca., calle de la Piedad No. 77.

Bergantin goleta nacional *Gobernador Rosas*, para Rio Grande, por Daniel Gowland y Ca., plaza de la Victoria casa del señor Riglos.

SALIDAS.

Bergantin brasilero *Ninfa*, para el Janeyro.

Avisos Nuevos.

TEATRO.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

A BENEFICIO DE

ANTONINA MONTES DE OCA.

Hoy Viernes 5 del corriente, despues de una brillante sinfonía, se representará la acreditada comedia en 3 épocas titulada

TREINTA AÑOS,

ó

La Vida de un Jugador.

En la cual despues de la segunda época la niña Dominguita hija de la beneficiada, egecutará algunos pasos de la Pieza Inglesa; terminando el todo de la funcion la tercera época con la ruina é incendio de la casilla de JORGE EL JUGADOR.

A las 7½.

Los señores abonados tendrán su preferencia hasta las 12 del dia de la funcion.

FUNCION LIRICA Y DRAMATICA.

A BENEFICIO DE

LUIS PABLITO ROSQUELLAS.

La que no tuvo lugar por causa del mal tiempo, se exhibirá el Sábado 6 de Octubre de 1832.

PRIMERA PARTE.

Sinfonía de Rosini.
Introduccion del Tancredi.
Cavatina y aria con coros de dicha ópera por el señor Rosquellas y el señor Viera.
Gran escena y aria con coros por Pablito.
Aria de la ópera el Moises en Egipto por el señor Viera.
Coro compuesto por el señor Rosquellas siguiendo la famosa aria patriótica de los Horacios y Curacios, música del célebre Cimarosa, cantada por el Sr. Rosquellas.
Saul, escena trágica unipersonal representada por primera vez en este Teatro (en castellano) por el beneficiado.

SEGUNDA PARTE.

El primer acto de la ópera una Travesura de Amor, representada y cantada por los señores

Rosquellas....*Capitan Florival.*
Pablito......*Carlin su criado.*
Viera.......*El Pintor Cerverti.*
Moreno ....*Francisco su criado.*
Felipe David.*El Payo, sobrino de Franc*

TERCERA PARTE.

Gran escena y cavatina del Tancredi, por Pablito.
Id. con coros. En seguida la famosa escena y grande aria (Percho Turbar la Calma).
El favorito dueto del Turco en Italia por el señor Rosquellas y el señor Viera.
Dando fin con la Popular Tirana 'Si la Mar fuera de Tinta' por Pablito.

Se previene á las personas que tomaron palcos, y lunetas para dicha funcion, que valen para esta.

PRECIOS.—Palcos 10$, Lunetas, Cazuelas y Bancos 2$, Entradas 1$.

SE VENDE,

UNA criada de buen servicio, planchadora y dulcera, en cantidad de 250 pesos plata, habiendo costado 300 y se le hace esta rebaja por sus servicio, calle de Venezuela No. 152. o 5 3p

---

SE VENDE,

UN aderezo completo de ametista, nuevo, muy lindo y bien dorado, por 60 pesos, en la calle de Potosí No. 137 frente al No. 92, de San Juan media cuadra para el rio. o 5 tfs

---

NOTICE.

DR. Morrisson continues to give advice *gratis*, to the poor on diseases of the eye and ear, on Tuesdays and Fridays, from half past 2 to half past 3, at his Office No. 90 calle de la Piedad. o 5 tfc

---

AVISO.

EL D. Morrisson sigue dando consultas á los pobres, *gratis*, en las enfermedades de ojos y oidos, los Martes y Jueves de cada semana, desde las 2½ hasta las 3½, en su casa morada calle de la Piedad número 90. o 5 tfc

---

PARA BURDEOS,

El *muy velero y bien conocido* forrado y clavado en cobre bergantin frances JOSE, del porte de 222 toneladas, su capitan Lamond; tiene ya contratada la mitad de su carga, y será despachado dentro de muy poco tiempo. Para flete ó pasageros para lo que tiene escelentes comodidades, ocurrase á tratar con su consignatario D. Braulio Costa, ó con

CARLOS R. HORNE

Corredor maritimo,

o 5 tfc No. 88, Calle de la Piedad.

AVISO.

SE necesitan dos cabras lecheras. Ocúrrase á la barraca esquina de la Universidad y Europa. o 5 3c

---

WANTED,

TWO milch goats; price no object. Apply at the Barraca corner of Universidad and Europa. o 5 3c

---

SE VENDE,

UNA criada en la calle de Maypú número 213, cocinera, sin vicios conocidos, en la cantidad de 600 pesos moneda corriente. En la misma casa darán razon. o 5 3p

---

SE VENDE,

El bergantin brasilero *MARIA*, surto en el puerto de Montevideo. Se halla en perfecto estado y pronto para emprender viage á cualquier destino; es de construccion brasilera y tiene escelentes comodidades para pasageros. Los señores que quieran comprarlo, pueden ocurrir al remate de Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 63, y se impondrán de su inventario. o 5

Se desea tomar á conchavo,

EN la calle de Potosí No. 151, casa de una familla respetable, una criadita de corta edad para el servicio interior. o 5 1p

---

SE VENDE,

UN terreno en la calle del Corrito, que viene á quedar en la misma plaza de armas, pero con el frente á dicha calle, tiene alguna arboleda como tambien pozo de baldo. El que se interese, puede ocurrir á la calle de la Plata No. 222. o 5 3p

---

NOTICE.

To Taylors, Dressmakers and all who are desirous of obtaining good Needles (Betweens) of Nos. 6, 7 & 8.

FOR Sale at the Bookseller's No. 92 calle de Cangallo, J. Baylis & Co's, superior silver steel, counter sunk, drilled eye needles, Nos, 7 & 8 selling at one dollar the paper. o 5 1ms

---

AVISO.

A los sastres, modistas, y á todos los que deseen tener una buena aguja corta, de los Nos. 6, 7 y 8.

SE vende en la librería No. 92 calle de Cangallo, frente á la tienda del señor Posas, agujas *cortas*, de la fábrica de J. Baylis y Ca., ojo taladrado. o 5 10s

---

NOTICE.

FOR sale at No. 92 calle de Cangallo, steel pens of Perry's manufactory, also a few of his counting house pens. o 5 10s

---

ALAMBIQUE GRANDE.

SE compra uno. El que quiera venderlo sirvase acudir en casa de D. Tomas Rousse, calle de Cangallo No. 140. o 5 8p

---

REMATE.

POR LAVALLE Y MACOME.

Potosí 36.

De una Biblioteca magnifica

HOI Viernes 5 del corriente á las 11 de la mañana se rematará á la mejor postura por conclusion de un pleito una biblioteca de 880 volumenes comprendiendo las obras de los autores mas celebres en los idiomas Castellano, Frances y Latin escogidas de la literatura antigüa y moderna, igualmente cuatro hermosos estantes.

En seguida Por mandato judicial.

12 tercios yerba de escelente calidad.

POR LOS MISMOS.

El Lunes 8 del corriente se han de rematar sin falta alguna los muebles siguientes.

Sofas de cerda bronceados, comodas lisas y bronceadas, mesas de todos gustos, de comer, de té &c., sillas N. A. de las mejores, relojes de sobre-mesa, tocadores hermosos con dos cajones, espejos de varias clases, cuadros de id. id., cujas, cunas para niños, pianos, estantes para libros, guarda ropa escritorios, &c. &c.

á las 11.

POR MARTINEZ Y DORR.

Florida 49.

Hoy Viernes 5 del corriente á las 11 en punto se han de vender á la mejor postura un numeroso surtido de efectos para tienda y almacen su pormenor es el siguiente.

Flores de plumas, velos de punto de encaje, cortes de vestidos de muselina, id. de cachipoli y otros generos, crespon y gasilla de colores, chales de espumilla bordados de realce, bultos de id. negra, listados, zarazas y alemaniscos de hilo para manteles, pañuelos de seda de la India, guantes surtidos para hombres y señoras, pañuelos de cambrai de algodon para las manos, cajas de costura, zapatos de señoras de diferentes clases y calidades, peinetas de talco, corta plumas, tijeras, carabanas ordinarias, gorras de ule, bretañas, platillas, botones para camisas, naipes ingleses, asentadores id., corbatines, corbatas, gergas, ponchos calamacos.

Para almaceneros—Una partida de porotos de Mendoza recien llegados, nueces, ají de bainas en sacos, tomates secos en id., semilla de sebolla, yerba superior, cominos, caballas, coñac, rapé en botellas y en cuñetes, alcaparras, quesos de Flandes y otra porcion de efectos que se manifestará al tiempo de la venta.

POR TOMAS GOWLAND Y Ca

Calle de Cangallo No. 104.

Hoy Viernes 5 del corriente se rematarán á la mas alta postura porcion de articulos para tienda y almacen, cuyo pormenor es el siguiente.

Paños finos y ordinarios, bramanteria, muselinas blancas, chales de merino, brines de hilo para pantalones, breas, pañuelos de seda para manos, id. de id. de la India, merinos, linoes, tafetanes, pañuelos de algodon para manos, carpetas de mesa, lanillas para pantalones, sombreros de pelo fino blancos y negros, un hermo surtido de peinetas y peinetitas de talco, zapatos para senora, alfileres y otros artículos que se manifestarán.

Paro almaceneros Porotos de todas clases, garbansos, safran, pimenton dulce y picante, flor de clavo, una partida de cigarros americanos, quesos de tafi, id. suisos, sardinas, anchovas, cera en pasta, rapé frances, pitos de yeso, &c.

En seguida se venderán por lo que mas den, una gran porcion de terralla catalana muy trabajada.

Al mismo tiempo—100 docenas cuchillos de punta de cabo negro de 6 á 10 pulgadas averiados, 40 docenas cuchillos y tenedores de cabo negro tambien averiados

POR LOS MISMOS.

Del Champan Dolores, varado al Sur del fuerte al empezar la calle de Potosí.

El Sabado 6 del corriente se rematará á la mejor postura en el estado en que se halla el Champan Dolores que vino á la playa en el temporal del Sabado último, carga 44 carretadas de medida de leña de troso, tiene una famosa cadena de 60 brazos con ancla correspondiente, un reson, una hermosa lancha que está en el muelle, su velamen y demas nece ario, del pormenor del inventario se podrán imponer los que se interesen en casa de los martilleros.

El remate tendrá lugar á las 11 donde se halla varado.

POR J. M. GIADAZ y Ca.

Calle de la Reconquista No. 32.

HOI Viernes 5 del corriente á la hora de costumbre, se rematará á la mejor postura, un elegante surtido de efectos para tienda y almacenes, cuyo pormenor es como sigue.

Un surtido de platinas que consiste en candeleros de platina de 1 y 3 y 4 luces, azucareras de platina, aceiteras de id., saleros de id., anillos para servilletas de id., cucharas para azucar y para salsa de id., tenedores y cucharas de id., platillos y espavesaderas de id., y un surtido de efectos cuyo pormenor se dará oportunamente.

Al mismo tiempo—Se rematará al mejor precio posible una partida de porotos con alguna averia que se venderán por cuenta de quien pertenesca.

Papel rayado para música.

HAY de venta en la calle de la Catedral No. 95. s 13 tfc

AVISO.

SE cede la llave de la mercería, cita en la calle de Potosí entre el No. 63 y 65 frente de la librería de Mr. Duportaill. La persona que se interese por armazon, y demas útiles en el mejor estado, y por la llave, ocurrirá á

José María Giadaz y Ca.,
s 23 Calle de la Reconquista No. 32.

Jabon de hermosura para las señoras.

ESTE escelente cosmético llegado de Francia, limpia, suaviza y blanquea muchísimo el cutis, preserva del solano, y del Sol, y se vende á 3 ps. el tarrito: se previene igualmente á los caballeros que suaviza la barba y quita el fuego que deja la navaja, calle de Potosí No. 137, enfrente al No. 92 y de San Juan media cuadr para el rio. s 4 tfs

POSTES DE ÑANDUBAY,

HAY de venta como 1500 de 3 varas de largo, buen grueso y muy derechos: se venderán en porciones al gusto de los compradores, á dos pesos cada uno. Ocúrrase á Toma Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 63. s 27

CERVEZA BLANCA

Hay de muy superior calidad, como nunca ha habido, en la fábrica calle de Córdoba No. 73, atras de las Monjas Catalinas, la docena á 14 pesos con las botellas, y devolviendo otras tantas botellas vacias en el acto de entregar las llenas, á 11 pesos la docena.

El dueño de dicha fábrica espera del patriotismo de los habitantes de Buenos Ayres, que darán la preferencia á la elaborada en el pais, sobre la estrangera, siendo igual ó mejor en calidad, y aun mas barata. Espera al mismo tiempo que no contribuirán á que la industria del pais sea destruida por la estrangera y evitarán por este medio de ser eternos tributarios de aquellos.

El que por una preocupacion inveterada, dude de la buena calidad de dicha cerveza de este año, puede cerciorarse probándola, pues la prueba no cuesta dinero.

s 28 15* *Antonio Martin Thym.*

SE ALQUILA.

UN establecimiento recien acabado para barraca, lindando por un lado con la quinta del señor Trapani, por otro con el camino que vá del Puente de Barracas á los mataderos, su entrada por el camino que de la calle larga lleva al potrero de la Convalescencia; consta de una casa principal, (cuyo almacen con los galpones, pueden contener como 25000 cueros) casa separada para peones, cocina separada tambien de los galpones, estaqueadero bien cercado de postes de ñandubay, &a., y como dos cuadras de un terreno escelente para sembrar. En la calle de Maypú No. 45 darán razon. s 28 6p

MUSICAL FESTIVAL.

A selection of Sacred Music will be performed at the British Episcopal Church, early in October.—Due notice will be given of the day, with a programme of the performence.

Tickets of admission may be had of the following Gentlemen who compose the Commitee for the occasion.

Rev. *John Armstrong,*
Mr. *James Barton.*
" *John Downes.*
" *Daniel Gowland.*
" *Garrett.*
" *John Harratt.*
" *S. Hallet.*
" *D. Lamont.*
" *George Lord.*
" *Zimmermann.*

sept 20

PIZARRAS PARA TECHOS,

LAS hay de venta en la Barraca en la plaza de la Concepcion, en donde mismo hay techos construidos de ellas que demuestra lo propio que son para todo edificio de campo, por la economía, duracion y seguridaddel incendio. o 2 1mp

COCINERA.

SE necesita una en la calle de Corrientes No. 52. o 3

MARROQUINES,

DE superior calidad y buen surtido, se vende á precio moderado, en la calle de la Universidad No. 23 al lado del café de la Victoria. o 3 15pd1

TO LET,

AN establishment recently finished for a Barraca bounded on one side by the quinta of señor Trapani, and on the other by the road which runs from the Barraca Bridge to the Killing ground.—Entry from the road which leads from the calle larga de Barracas to the Convalecencia potrero. It consists of a Dwelling house, and Stores and galpones attached capable of contaimg 25000 hides—houses for peons and a kitchen, both separate from the galpones—a drying ground well enclosed with ñandubay posts &a. &a. and about two squares of excellent ground for raising alfalfar &c.

Further particulars will be learned by applying at No. 45 calle de Maypú.

s 28 6p

AVISO.

EL Dr. Morrison, graduado de la Universidad de Maryland (E. U.), habiendo sido examinado con arreglo á la ley por el Tribunal de Medicina de esta capital, y recibido de este el título de profesor de Medicina y Cirujía; tiene el honor de poner en conocimiento de sus amigos y el público, que se propone practicar la medicina, partería y cirujía.

El Dr. M. dá consultas *gratis* á los pobres en las enfermedades de los ojos y oidos, los Martes y Viernes, de $2\frac{1}{2}$ á $3\frac{1}{2}$ de la tarde, en su casa morada No. 90 calle de la Piedad. j 12 tfc

Hotel de la Paix, Rue de la Paix N. 39

LE Sieur Roux traiteur patissier Restaurateur a l'honneur de prévenir Messieurs les Français, que tous les Dimanches on trouvera chez lui une table d'hôte soignée à la Française pour le prix de $5; à quatre heures précise on sonnera la cloche, et le premier service commencera. Les personnes qui y assisteront auront lieu d'être satisfaites. s 5 1mp.

EL AMIGO DE LOS DIENTES.

ESTA composicion vegetal, nutre las encias, deja á los dientes de un blanco hermoso y los preserva de la carie á 3 ó 5 pesos el tarro con su receta, calle de Potosí No. 137, en frente al No. 92, de San Juan media cuadra para el rio.

s 21 tfs

AVISO DE LA POLICIA.

NO habiendo ninguna resolucion superior que derogue los artículos siguientes de la *instruccion circular para los alcaldes de barrio*, decretada el año de 1813, se pone en el conocimiento del público, para que no se alegue ignorancia al aplicar las penas en ellos establecidas.

Los dueños de casas ó cuartos de alquiler, deberán avisar á sus respectivos alcaldes, siempre que se desocupen ó alquilen so pena de perder el alquiler de la habitacion por dos meses.

Igualmente deberá dar parte todo vecino á sus respectivos alcaldes siempre que en su casa se aloje algun forastero, sea de la clase que fuese, con especificacion del sugeto bajo la pena de 50 pesos de multa.

Toda persona que entre en esta ciudad deberá presentarse dentro de 24 horas en la Policía, bajo la pena de 25 pesos de multa.

Ninguna casa particular, fonda ó meson podrá alojar individuos que no presenten pasaporte, sea de la clase, calidad ó condicion que fuere, y en el momento pasará aviso á la Policía, por una papeleta, y otra al alcalde de barrio de la llegada del huesped, y el que así no lo hiciere pagará 50 pesos de multa.

Los de posadas, ó figones darán parte al alcalde de barrio de todo sugeto que haya alojado aunque no sea mas que una noche y si no lo hiciesen pagarán 50 pesos de multa.

El Gefe de Policía repite la publicacion de los anteriores artículos, para que no se alegue ignorancia alguna al tiempo de aplicarse las multas que ellos designan.

Buenos Ayres, Septiembre 20 de 1832.

AVISO.

SE vende en casa de Tomas Gowland y Ca., las interesantes obras de Metastasio en 16 tomos bien encuadernados y de hermoso tipo. s. 85.

SE VENDE,

UN piano de caoba, de buenas voces, en la calle de Belgrano No. 90. El que quiera tratar, ocurra allí mismo que encontrará con quien. o 1 6c

ELVIRA, O LA NOVIA DEL PLATA,

Poemita original Argentino, se hallará en el despacho del papel Sellado y en la libreria de Mr. Steadman, calle de Chingallo No. 92, frente á la Imprenta de la Gaceta. o 1 6*

SE VENDEN,

Dos parejas de mulas negras mansas propias para coche, y tres parejas de caballos picazos; mas catorce mulas mansas de silla, y veinte caballos, todo á precios acomodados. El que quiera tomar algunos ó el todo, ocurra a la calle de Belgrano No. 160. Igualmente el que quiera contratar por alguna cantidad de mulas, ocurra á la misma calle y número que encontrará con quien tratar.

o 1 6p

NOTICE.

DR. MORRISON, graduate of the University of Maryland, having been mined in accordance with the requisitions of the Medical Tribunal of Buenos Ayres, and having received the degree of Licentiate in Medicine and Surgery from the authorities thereof, respectfully informs his friends and the public: that he will henceforth practise in Medicine, Midwifery, and Surgery.

Dr. M. gives advice gratis to the poor on diseases of the eye and ear, on Tuesdays and Fridays, from half past two till half past three in the afternoon, at his Office No. 90, Calle de la Piedad. j12 tfs

PINE FOR SALE,

AT the Lumber yard calle del Corrito No. 69, (known as the *Hueco de Aripon,*); it is of superior quality and is selling very cheap at wholesale and retail.

o 3 tfc

SE VENDEN,

Tres casas calle de Chile, en 33,000 ps., 20,000 y 10,000.

Una id. calle de Potosí en 15,500 ps.

Una id. calle de Balcarce en 15,000 ps

T es id. en la calle de la Universidad en 20,000 ps., 16,000 y 14,500 ps.

Dos id. en la calle de la Paz en 45,000 y 30,000.

Tres id. en la calle de la Florida en 100,000 ps., 70,000 y.....

Una id. calle de la Reconquista en 150 mil pesos.

Una id. calle de Maypú en 6 mil ps.

Una id. dos cuadras del Parque en 4500 pesos,

Dos quintas al camino de Barracas (largo) en....y en 20 mil ps.

Una quinta en San José de Flores, en 4500 pesos.

Una casa en el puerto de las Conchas, en 8,500 pesos.

Una casa en la calle de Salta en 25,000 pesos.

Una chacra en Santa Catalina en 20,000 pesos, ó en cambio de efectos.

Unos terrenos en Banda Oriental, de 7 leguas, en 30,000 p... La accion de terreno al Sur de la porte... ental del rio Salado en 9 mil pesos.

Una chacra á tres cua... de legua del Paso de Burgo, en 10 m... ps. pagaderos 2000 en cada mes.

Unos terrenos en la Banda Oriental, de 46 leguas cuadradas, se vende á cambio de fincas ó estancias en esta provincia.

Una casa en la calle de Maypú en 5500 pesos.

Una casa en la calle de Tacuarí en 8 mil pesos.

Una id. en los Estados Unidos, en 11500 pesos.

Una casa de altos en la calle de la Paz, en 95 mil pesos.

Una cuadra en cuadro de 140 varas en cada frente, una casita, árboles, &a., en 9 mil pesos.

Una grande casa de altos cerca de la Aduana, dá de alquileres 1500 ps.

Una chacra ocho cuadras de la Capilla de los Quilmes, en 5000 ps., mil al contado y los demas 150 pesos todos los meses sin interes.

Una casa calle de la Piedad en 78 mil pesos.

Una id. de altos en la calle de la Reconquista en 65 mil pesos.

Una panadería en Moron.

Una casa calle de Córdova en 21 mil ps.

Una panadería á cambio de cueros ó ganado de matadero.

Un terreno de 4700 varas de frente y 3 leguas de fondo, en el rio Lujan, á 9 pesos vara.

Una casa calle de Lorea en 7 mil ps.

Una quinta al lado de los corrales de Miserere en 15 mil pesos.

Una estancia en el Sur de doce leguas cuadradas con 3000 cabezas de ganado vacuno, 1500 caballos y yeguas, corrales, ranchos, &a.

Una estancia en el Arroyo de Ramayo, con 500 cabezas de ganado, accion á la marca, casa, corrales, &a., en 27 mil ps. á plazo.

Una casa de altos y barraca que costó 40 mil pesos plata y se dá en 60 mil pesos moneda corriente.

Una estancia situada sobre el Arroyo de Burgos del Arrecife, con algun ganado en 25 mil pesos.

Una goleta nueva de 65 toneladas en 11 mil pesos.

Una quinta al Norte en 16 mil pesos, 6 mil al contado y el resto á dos años de plazo sin interes.

Se cambia un terreno de estancia con pastos y aguadas, por una quinta de pastos en esta ciudad que valga 15 mil ps.

800 resmas papel florete catalan, 40 libras azafran de Castilla, 100 barriles de municion del no.5 á 9, á cambio de cueros, 1000 cueros de vicuña, carne y cueros salados, 800 fanegas de sal de Cadiz, manadas de yeguas entabladas, sebo en rama, novillos de matadero, plumas de avestruz larga y chica, cueros de becerro.

Una quinta de pastos que produce 400 pesos de pasto diarios, en 75 mil ps.

Se desea arrendar una quinta de pastos en esta ciudad.

Una quinta poco distante del pueblo en el camino de Barracas en 60 mil ps.

Una casa en San José de Flores.

Cueros vacunos de 28 libras de Corrientes, id. de Entro-Rios de 26 á 27 libras, id de Córdova de 25 lib., corda de Córdova, aspas.

SE COMPRA,

Ganado al cortar, id. para saladero, terneros de esta yerra, fondos públicos, acciones de Banco.

Se toma dinero á réditos sobre buena finca y acciones del Banco.

Se dán 30,000 ps. sobre alhajas, de oro y plata ó brillantes.

Para tratar ocúrrase á la plaza de la Victoria, casa del Sr. Riglos, al escritorio de Ventura Torrens. s 5

Piedras de vereda,

HAY á venta calle de la Paz No. 50. a 31

PANACEA DE SWAIM.

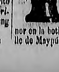

La verdadera medicina conocida por este nombre para la curacion de Escrófula ó Lamparon, Dolores Reumáticos y demas enfermedades venereas, se vende á un precio muy equitativo por mayor y menor en la botica de D. Felipe Larrosa, calle de Maypú No. 10. o 4 6c

EL NARRADOR,
EUROPEO Y AMERICANO.

PROSPECTO.

Se publican en Francia muchos periódicos, pero todavía no existe uno como el que vamos á proponer: estará escrito en frances y en castellano.

Contendrá sumariamente todas las noticias políticas y otras de algun interes, europeas y americanas, y una analísis exacta de todas las discusiones importantes en las cámaras legislativas y tribunales de justicia, de todo lo que se publique en los otros periódicos sobre instruccion pública, ciencias artes, agricultura, industria, comercio &c., y esto, ademas de los artículos propios de los redactores del *Narrador*, hombres muy conocidos por sus trabajos en la honrosa carrera de las ciencias y literatura: uno de ellos estará especialmente encargado de tratar del derecho público de las naciones. Habrá tambien un artículo de *modas* con estampas para los dos sexos, artículo que será redactado de manera que exite la risa de los taciturnos, pero sin que ninguna madre se crea obligada á prohibir su lectura á su hija. En fin, el comercio sabrá con exactitud, por medio de este periódico, la entrada y salida de los buques en todos los puertos marítimos, asi como los *precios corrientes* de todas las mercancias indígenas y estrangeras.

El *Narrador* debiendo tener especialmente por objeto esparcir la instruccion pública, acreditar á las naciones americanas en la opinion de la Europa, y determinar los dos mundos á multiplicar asi sus relaciones respectivas de comercio, precioso elemento de la prosperidad pública, el Editor de este periódico, que ha recorrido casi todas las Américas, espera que todo lo que hará para llegar á este doble fin, será acogido con benevolencia en los dos hemisferios por todos los que se interesen en los progresos de la civilizacion.

El Editor del *Narrador* recibirá con gusto todos los artículos que le sean enviados por Americanos, y que tengan por objeto ilustrar la Europa sobre la situacion geográfica, estadística, antigüedades, mineralogía, industria, en fin sobre todos los recursos de su patria.

En cuanto á los comerciantes americanos subscriptores á este periódico, que no tengan aun y deseen establecer relaciones de comercio con la Francia, el Editor les previene que él mismo puede indicarles las casas con que pueden ponerse en relacion directa con toda seguridad.

Todas las inserciones de avisos y anuncios en el *Narrador* serán gratuitas para todos los abonados *americanos*, con la condicion de que estos avisos y anuncios sean enviados *francos de porte* al Editor de dicho periódico.

El Narrador europeo y americano parecerá inmediatamente por cuaderno de 48 páginas *en* 4°, los dias 10, 12 y 30 de cada mes, debiendo formar un volumen de 432 páginas á la expiracion de cada trimestre.

Precio de la subscripcion, para la América, *franco de porte.*

Por 6 meses. 8 $ plata.
Por un año 15 id.

Se suscribe en Buenos Ayres, en la oficina de la Gaceta Mercantil.

Las frecuentes relaciones del Editor del *Narrador* con los armadores y capitanes de los puertos marítimos, le aseguran que este periódico llegará exactamente á sus suscritores americanos.

EL EDITOR DIRECTOR.
J. Ls. VOIDET-BEAUFORT.

Paris, 15 de Marzo.

NOTA.—Los Americanos y Franceses que deseen aprender ó perfeccionarse en una ú otra lengua, se pondrán ellos mismos en estado de hacer progresos rápidos, suscribiendo al *Narrador.*

SE VENDE.

ALGUNAS carretas de carga entera con todos sus aparejos completos, y 3 id. aguateras con bueyes mansos que se venderán de á una ó todas, y bueyes sueltos, calle de la Florida No 49, casa de

Martinez y Dorr.

GRAN QUEMAZON,

DE puertas y ventanas de cedro construidas á la moderna. Quien desée verlas, ocurra á la calle del Templo No. 6.

o 4 3p

SE VENDE,

UNA criada de edad de 20 años, muy vistosa y recien llegada, de todo servicio y á mas sabe hacer encages. El que guste comprarla, puede verse con su ama, que vive en la calle de las Piedras número 138. o 4 4p

DESEA COLOCARSE,

EN algun escritorio, registro ó almacen un jóven que tiene buena letra y recomendaciones de su honradez y buena comportacion. En esta Imprenta darán razon. o 4 tfg

AVISO.

EL que necesite una mucama para cuidar niños, sana y sin vicios que pudra dar garantia de su conducta. Puede ocurrir á la calle de la Florida, núm. 162.

o. 4 2p.

AVISO.

EN la calle de la Plata No. 303, se halla de conchavo una ama de leche entera que hará ocho ó diez dias que parió. El que la necesite, ocurra á dicha casa.

o 4 3p

SE VENDE.

En el puerto de las Conchas, una casa edificada con ladrillo, y los techos de teja, que tiene diez piezas y un terreno cercado con sauces y rosales, como de 6000 varas cuadradas, para jardin y huerta con algunos árboles frutales. Se halla situado en la calle principal de la entrada, poco mas ó menos á una cuadra del rio y media de la Iglesia. El que la quisiere comprar, vease con su dueño D. Gabriel Realdeasua, en su casa calle de la Paz No. 72. s 15 mc

SE ALQUILA,

La casa No. 100 en la calle de la Victoria, que por su localidad y comodidad interior, es muy aparente para cualesquiera giro de comercio. En la misma darán razon de su precio.

o 3 3p

PAPEL SELLADO.

Expendido en los tres trimestres vencidos de 1832.

Las seis clases...........	156,778 4
Pasaporte......	22,062
Patentes	232,990
	411,830 4
Gastos y Comisiones.....	22,650 6½
Líquido entregado en Recep.	389,179 5½

Contaduría General, Octubre 1 de 1832.

SANTIAGO WILDE.

ANZEIGE.

A durch die Anlegung eines neuen Kirchhofs die protestantischen Deutschen hieselbst, sich ohne Begraebnissplantz befinden und sie die Nothwendigkeit einsehen werden, auf den Besitz bedacht zu sein: so haben Unterzeichnete es unternommen eine Subscription zu diesem Zwecke zu eroeffnen, und werden hiemit alle anwesende Deutsche aufgefordert, derselben, nach Maszgaba ihrer Umstaende und ihres freien Willens, beizutreten, indem auch die geringste Gabe mit Dank angenommen wird.

Diejenigen, welchen die Subscriptions liste nicht vorgezeingt worden ist, werden ersucht sich an einen der Unterschriebenen zu wenden, welche Unterschriften oder Beitraege in Empfang nehmen.

JOHANNES ESCHENBURG,
N.° 14 Reconquista.
F. J. MOHR, N.° 53 Balcarce.
J. C. ZIMMERMANN,
s 29. N.° 66 Belgrano.

AVISO AL COMERCIO.

Buenos Ayres, Septiembre 30 de 1832.

HABIENDO espirado en este dia el término de la contrata de sociedad, ajustada entre los abajo firmados en primero de Octubre de 1829, queda disuelta desde hoy. El socio D. Daniel Gowland queda encargado de la liquidacion y finiquito de los negocios de la Sociedad, y seguirá el mismo giro de Comisiones Generales, bajo la firma de Daniel Gowland y Ca.

Daniel Gowland.
George W. Slacum.
Duncan Macnab.

NOTA.—El escritorio de Daniel Gowland y Ca, se ha establecido en la casa baja del señor Riglos, plaza de la Victoria.

o 1 6c

SE NECESITA

EN la calle de la Paz No. 93, una ama de leche para conchavarse, y que no tenga hijo. o 4 6p

JUST RECEIVED,

And for sale at this office.

A few copies of "A PRACTICAL METHOD OF LEARNING TO SPEAK CORRECTLY THE CASTILLIAN LANGUAGE." By J. J. VILLARINO, director of the New York Liceum. This work is, well, worthy of the attention of persons desirous of acquiring a Knowledge of the Spanish language.

AVISO.

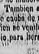

DE la puerta de la iglesia de San Juan, una y media cuadras al Norte, calle de las Piedras No. 18, fábrica de silleteria, hay de venta á precios equitativos, varias clases de sillas de asiento de madera, dichas asiento de paja.

Tambien se vende un piano de madera de caoba de muy regulares voces. Tambien se vende un torno con dos ruedas, propio para herreros ó bronceros.

o 4 3p

AVISO.

SAL de Cabo Verde de la isla de Mayo de Superior calidad, puesta en Barracas, se vende por partidas al gusto de los compradores, en la calle de la Universidad No. 49. o 4 2pd4

AVISO.

EL señor Leconte, sastre de Paris, que estuvo en casa del señor de Lesperon, tiene el honor de avisar á este respetable público, que acaba de abrir su taller en la misma casa: ofrece servir á satisfaccion, tanto en el corte mas moderno, como al precio mas moderado, los que se dignen honrarle con su confianza, ocupándole en cualquiera ramo de su oficio: calle de la Victoria No. 27½. o 4 4p

EL REDACTOR RESPONSABLE,
SANTIAGO KIERNAN.